Eje IV: "Hacia una comunidad organizada y un Estado transformador". Nueva estatalidad, democracia y movimientos populares

Mesa 16: Hacia un Estado planificador.

Título de la ponencia: **Desarrollo y planificación en Río Negro. Progreso como anhelo, enclaves como realidad**

Autor: **Mahuén Gallo** (CONICET / CURZA-UNCo).

Resumen

El desarrollismo como propuesta de política económica, planteado desde América Latina, parte de ideas fundacionales de progreso buscando diferenciarse del período populista anterior. En Argentina en particular, el frondizismo buscó despegarse del peronismo proscripto, proponiendo una estrategia desideologizada del desarrollo. La misma apostaba a fortalecer la estructura industrial, con apoyo del capital extranjero y la explotación desarrollo de industrias puntuales como las extractivas. En este punto, la Patagonia en general y Río Negro en particular resultan de un valor fundamental, desde su incorporación como Territorio Nacional, a partir de las exploraciones hidrocarburíferas. A esto se suma el desarrollo lanero, el frutícola y finalmente el turístico, planteando un esquema de tipo enclaves tecno-productivos que desafían a la nueva provincia a planificarse con el objetivo de lograr una integración armónica. En 1958 se presenta el primer plan de desarrollo rionegrino con el aval y concordancia desarrollista de nación. En los planes subsiguientes siguieronn presentes los postulados desarrollistas, con la particularidad de desconocer las relaciones de poder pre-existentes y condicionantes a la factibilidad de dichos planes. El desarrollismo entonces se sitúa desde una idea fundacional, escindida de los condicionantes existentes en el entramado provincial, atentando contra la agencia estatal de llevar adelante efectivamente una planificación.

Palabras clave

Desarrollismo; planes de desarrollo; Río Negro; enclaves; Patagonia.

Antecedentes regionales

La consolidación de corrientes en política económica discutidas en y desde la región, tuvieron su contexto de surgimiento post segunda guerra mundial y de la mano de la

reconfiguración de lo que había sido una ola de gobiernos clasificados como populistas en el continente (Mackinnon y Petrone, 1998). Dentro de este contexto se consolidan en distintos momentos dos vertientes de política económica: por un lado, las intervenciones porpuestas desde organismos supranacionales como la CEPAL, FAO y UNESCO a partir de 1948 con una fuerte influencia en las políticas regionales y con una línea que va a ir consolidandose en la que en los años '50 vamos a conocer como desarrollista; y, por otro lado, en los años '60 y de la mano de la consolidación de la denominada Alianza para el Progreso en articulación con la Doctrina de Seguridad Nacional la propuesta del desarrollo como estrategia de implementación de un programa económico para América Latina (Giller, 2014; Molinari, 2016). Si bien no se puede pensar en una implicancia lineal, el conflicto Cubano y el condicionante desde el norte para romper relaciones diplomáticas con la isla, significaron cambios en los modos de injerencia de las intervenciones desde políticas económicas por partes del país norteamericano con la región.

Latinoamérica tuvo distintas vertientes de lo que se conoce como desarrollismo e incluso sus implementaciones fueron disímiles. A los fines de estre trabajo recuperaremos parte del análisis comparado que realizó Kathryn Sikkink (2009) tomando en consideración Brasil y Argentina como análisis comparado respecto a la implementación del desarrollismo en cada caso. La autora allí plantea que si bien en ambos países el proceso político populista anterior pemitió crear las condiciones de posiblidad para poder implementar al desarrollismo como propuesta de política económica, el desarrollo en ambos países ha sido disímiles.

En el caso brasilero, para Sikkink (2009), el compromiso de los grupos económicos y empresarios con el desarrollismo permitió un impulso (o take off necesario para el desarrollismo) a raíz de haber sido considerados y posicionados como actores intervinientes. El debate giraba entre un desarrollismo heredero del populismo o más bien un liberalismo que se desvincule completamente de ese antecedente. La autora plantea que en Brasil, el populismo de Vargas no tuvo la carga ideológica como lo tuvo el peronismo, motivo por el cual no había una necesidad de diferenciarse de forma concreta a partir de una proscripción o medidas económicas que desconocieran su antecedente. En este caso, considera que el caso brasliero resultó más bien exitoso en la implementación de un programa desarrollista.

Desde la influencia cepalina la consolidación del desarrollo como proyecto de política económica se va a ir configurando para dar lugar a distintas maneras de implementación en la región. En el caso brasilero va a tener un fuerte impulso desde el Instituto Superior de Estudios Brasileros (ISEB) que va a consolidar a los pensadores desarrollistas brasileros (Oroño y Melendi, 2017).

Incidencias Nacionales

A partir de la asunción de Frondizi en 1958 la propuesta desarrollista que comenzaba a implementarse regionalmente, en Argentina se expresó desde políticas económicas que tuvieron como principal objetivo impulsar nuevamente la industria nacional pero, esta vez, con inversión extranjera directa y sin ideología peronista (Sikkink, 2009).

El desarrollismo argentino de fines de los años '50, se propuso un crecimiento acelerado y apoyado en el capital extranjero, con la dirección desde el estado pero planteando su concepción roquista de fundar la civilización en el desierto tal como planteaba también la generación del '80 (Altamirano, 1998; Becerra, 2016; Tagliani, 2009; Taraborrelli, 2021). Este planteo suponía comenzar desde cero en las propuestas de desarrollo, deconociendo caminos recorridos con anterioridad, pero por sobre todo, los entramados sociales, políticos, económicos y de poder imperantes.

Las primeras directrices del desarrollo llegarían primero de la mano de las propuestas cepalinas condensadas en el "Plan Prebisch" impuesto por el gobierno militar que derrocó a Perón, para luego plasmarse -no sin tensiones- en el programa del gobierno frondizista. En ese marco, los significantes desarrollo e integración comenzaron a minar el lenguaje técnico primero para trascender luego al sentido común, ofreciéndose como solución económica a los problemas políticos nacionales. A través de ellos se proyectaría el imaginario de una sociedad plenamente reconciliada, donde la ausencia de conflictividad política implicaría el pasaje del "gobierno de los hombres a la administración de las cosas" retomando premisas sociológicas.

A este escenario además se suman las necesidades de garantizar cierta estabilidad económica para la gestión frondizista separándose de la retórica peronista a la vez que se tensionaba hacia el interior de su gestión con el propio Frigerio (quien realizó el acuerdo con el peronismo por parte de la UCRI) y su propuesta desarrollista. De hecho las ideas cepalinas son relegadas a partir de esta tensión (significando incluso el corrimiento de Ferrer y su equipo del plan de gobierno) para entonces reducir la influencia del organismo y plantear un desarrollismo argentino.

Incidencia Subnacional

Si bien el marco más general supone la incidencia del desarrollismo en la planificación nacional, se vienen gestando desde hace algunas décadas estudios sobre la política subnacional que han permitido recorrer algunas regionalidades desde una mirada que de cuenta de los problemas localizados y poder discutir más allá de esas miradas nacionales (Suárez-Cao et al., 2017). Contar con este tipo de análisis no resulta incompatible con el análisis de las discusiones nacionales, sino más bien complementarias.

El rol que va a adquirir la Patagonia en general y Río Negro en particular durante su planteo como Territorio Nacional desde 1884 y su posterior provincialización durante el peronismo en 1955, va a estar orientada a la provisión energética para el resto del país.

Este condicionante se va a ver acrecentado durante el período frondizista y va a ser muy difícil el corrimiento de ese lugar. Desde allí se puede trazar el recorrido del desafío para desarrollar la provincia como un conjunto armonioso, a partir de lo que intentan plantear como objetivo deseable en los planes de desarrollo desde 1958, lo que se verá plasmado en la nueva constitución provincial.

Los estudios sobre la articulación de los Territorios Nacionales a la estrategia federal, dan cuenta de su rol proveedor de energía para el desarrollo nacional. A partir de ello, la explotación de recursos mineros e hidrocarburíferos (Garilli, 2019), se sumaron a la explotación lanera ya presente (Coronato, 2010) y el impulso de la fruticultura que comenzaba a consolidarse entrados los años 30 en el Valle de Río Negro (Vera, 2022).

En Río Negro cuando asumió el primer gobierno democrático de la mano de Edgardo Castello, vinculado personalmente con Frondizi y por sobre todo con Guido (oriundo de Viedma), quien en el afán de ceder ante las presiones militares, pasa a ocupar el ejecutivo nacional (razón por la cual es acusado también de traición a Frondizi, que termina preso en Bariloche). Esta fraternización se observó en el PRO-5, el primer proyecto de planificación provincial, que volcó la propuesta de política económica nacional en la provincia. Esta planificación clasificaba, desde un abordaje desarrollista, la jerarquización del territorio en cinco zonas económicas en Río Negro: I. Alto Valle; II. Valle Medio; III. Valle Inferior y Atlántica; IV. Cordillera; y V. Estepa. A cada zona le correspondió una clasificación productiva y una asignación presupuestaria diferenciada, aspecto que luego fue retomado por los gobiernos democráticos siguientes (Núñez et al., 2020; Nuñez y Lopez, 2016). Sin embargo, la diferenciación entre las producciones de cada zona económica se comenzó a perfilar a comienzos del siglo XX, siendo retomada y reforzada con esta novedosa propuesta.

En este primer plan de desarrollo, denominado PRO-5, se entendía y dejaba claro que el destino patagónico en general y el de la provincia rionegrina en particular, estaba atado a la provisión de energía para el resto del territorio argentino. En este punto, Nuñez y Lopez (2016) que trabajan sobre las dinámicas de los distintos planes provinciales, plantean que es justamente en estos comienzos donde se plantea una mirada de carácter armónico para el desarrollo propuesto en la gobernación de Edgardo Castello, donde curiosamente no se pensaba en la articulación entre zonas económicas. En este primer plan se dejaba explícita la necesidad de alinearse con el plan de desarrollo nacional a los fines de impulsar el provincial.

Las zonas económicas delimitadas, poseían a su vez ciudades de referencia y un fuerte anclaje a la intervención estatal en tanto capitalización y propuesta industrializadora. Surge a partir de esto, la nula referencia a la zona esteparia (conocida como la Región Sur de Río Negro) y de nuestro interés. Incluso, esta zona no es definida per se, sino a partir de los límites colindantes con las zonas entendidas como impulsoras del desarrollo provincial.

En la gestión de Carlos Nielsen (gobierna entre 1963-1966) se redefine la estrategia de desarrollo planteada y en ese sentido se recategorizan las zonas económicas y las clasifican en "zonas productivas" y "zonas del paisaje", donde no se cuestiona ni caracterizan las condiciones estructurales que generaban esa condición. Esto conllevó a inversiones desiguales en términos presupuestarios y su consecuente desarrollo, dada la caracterización otorgada y, por ende, la proyección posible planteada (Nuñez y Lopez, 2016). Es recién en este período que se incorpora el turismo como actividad productiva (en 1964) además de la explotación minera, la ovina y frutícola. La incorporación de esta actividad a la estrategia de desarrollo, supone una inversión fuerte en las localidades cordilleranas, siendo sin embargo la provincia en su conjunto la que es entendida como receptora de los movimientos turísticos.

Durante el período de las intervenciones de facto entre 1966 y 1973, se visualizan algunas tensiones entre las zonas productivas en cuanto a dónde se toman las decisiones respecto al desarrollo turístico, a partir de lo cual se traslada la toma de decisiones sobre este rubro de la localidad de San Carlos de Bariloche a la capital provincial, Viedma.

En 1973, con la vuelta de la democracia, asume el primer gobierno justicialista en la historia provincial, bajo la gestión de Mario Franco. En ese contexto se plantea el Plan Trienal, en línea con el espíritu de los planes quinquenales del peronismo. En este plan, se da una extensa y explícita argumentación, planteando la necesidad de acciones acordes, para subsanar el lugar subsidiario en el que se encontraba la provincia en relación al resto del país, así como también en el desarrollo productivo mismo de la provincia (Secretaría de Planeamiento, 1973).

Se entendía allí la planificación y un plan de gobierno como instrumentoa político, diferenciándose así de los proyectos de desarrollo de los anteriores gobiernos; y además, entendiendo que dicho plan debía de consolidarse en una dinámica bottom-up (o sea, desde abajo hacia arriba, hasta institucionalizarse). Por otra parte refiere a la zona esteparia o de la región sur (como línea sur, concepto que refiere al recorrido del ferrocarril y la ruta nacional 23) como la zona de mayor preocupación del gobierno.

En 1989, cuando en una nueva vuelta a la democracia, luego de una reforma constituyente, se sancionó la nueva constitución rionegrina donde se expresaba la dificultad que presentaba el desequilibrio entre las zonas económicas del territorio. En la misma, se volvió a apostar al desarrollo provincial armónico a la vez que se identificaba, paradójicamente, al 60% de la provincia como "zona no integrada" (*Constitución de la Provincia de Río Negro*, 1988).

El desarrollismo desde adentro

En entrevistas con Remo Costanzo[1], quien ocupara diversos cargos de gestión desde el primer gobierno constitucional en 1958 (fue Secretario de minería en la gestión de

[1] Entrevistas realizadas en abril y mayo de 2023 en el domicilio del entrevistado.

Castello y Secretario de Planeamiento en la de Franco, desenvolviendose luego como senador nacional), confirmaba la importancia de la provisión de material energético y el lugar que ocupó Río Negro en ese esquema, dando por sentado que cualquier planificación provincial en la mateia suponía una articulación con la nación y su entramado productivo. Así también se impone la suerte de SOMISA (ubicada en San Nicolás, Buenos Aires) como empresa procesadora del material extraído en las minas de Sierra Grande, otorgando una articulación vertical a la extracción minera.

En estas entrevistas también surge como indicio la relación de las fuerzas armadas con los planes desarrollistas, que si bien en el recorrido latinoamericano aparece asociado desde la Alianza para el Progreso a la Docstrina de Seguridad Nacional, se evidenciaba el fuerte rechazo al peronismo como ideología, mas no al plan de desarrollo económico nacionalista y de impulso industrial. Es así que el mismo Costanzo planteaba que los militares acordaban en casi todo lo que refería a la planificación propuesta por los gobiernos democráticos provinciales en materia de desarrollo económico -escindiendolo de lo político-.

Como se mencionó más arriba, el ex funcionario estuvo a cargo de la secretaría de planeamiento en el gobierno provincial peronista de 1973 a 1976. En ese contexto, el desarrollo provincial se planteó con estudios de diagnóstico previos, de la mano de técnicos del Consejo Federal de Inversiones, que llevaban adelante las planificaciones regionales y por rama productiva, desde 1959, con el firme propósito de promover el desarrollo armónico[2] de dicha región. En este diagnóstico, se identificaron como ejes a fortalecer: la fruticultura, los hidrocarburos (cuya explotación en la cuenca neuquina comenzaba en 1960), la minería en Sierra Grande, reacondicionar la industria lanera y dar impulso a la flamante industria turística. Además se articuló de la mano de la creación del INTA en San Carlos de Bariloce en 1962, el proyecto del Instituto para el Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI) como parte del proyecto de FAO en la Patagonia en 1961, sumado a las demás consolidaciones productivas.

El desarrollo como utopía fundacional

Más allá del cambio de gestión entre gobiernos constitucionales, incluso con los gobiernos de facto entre los mismos, la permanencia de la idea del progreso anclado en el desarrollismo como fundacional y la constante intención de crear de cero la dirección a tomar por la provincia. Si bien el rol del estado en el desarrollismo supone ser incentivador y dar cuenta de áreas prioritarias, resulta llamativo cómo éstas se fueron superponiendo, gestión tras gestión, como si lo hicieran sobre una tabula rasa y crearan nuevamente el ordenamiento provincial (Nuñez y Lopez, 2016; Sikkink, 2009).

[2] La idea de desarrollo armónico es una expresión que aparece en el Plan Trienal de desarrollo del gobierno de Franco, de 1973.

El desconocimiento o desentendimiento de configuraciones territoriales previas, de inversión de capital extranjero, de conflictividades sociales y políticas de peso, entre otros aspectos, no permitieron habilitar ese desarrollo armonioso que supuestamente se promovía desde la provincia. Las estrategias propuestas desde la provincia, fueron reforzando sucesivamente la configuración de los enclaves tecno-productivos ya instalados, perpetuando sistemas productivos que surgieron escindidos de una estrategia provincial conjunta.

Si bien, el período analizado en este trabajo va concretamente desde 1958 como primer gobierno democrático, hasta la nueva constitución de 1989 como expresión del fin de una era en una primera etapa de la provincia; se puede observar una permanencia de las tensiones sucitadas hata la actualidad.

La desarticulación entre las zonas productivas, da como resultado la demanda por parte de distintos sectores provinciales (principalmente la Región Sur y el departamento de Conesa) para que fueran tenidos en cuenta. Como respuesta, a partir de la demanda de los constituyentes en el proceso de revisión constitucional de fines de los ’80, se constituyen desde la Constitución Provincial, dos Entes para el Desarrllo el de la Región Sur (cuyo funcionamiento comienza en 1992) y el de Conesa (que acarrea una serie de dificultades y logra recién implementar su funcionamiento en 2011 con una estrategia totalmente distinta).

El Ente de Desarrollo para la Región Sur, resulta de la institucionalización de distintos procesos de articulación territorial y participativa, con su antecedente de la fuerte incidencia de los promotores territoriales del Obispado de Viedma y la articulación con la fundación católica alemana Misereor (Conti y Sánchez, 2020). De esta manera se institucionalizaban prácticas que se venían impulsando desde la vuelta democrática y que se pueden entender también bajo la idea muy presente en la discusión sobre la creación de los Territorios Nacionales, respecto al tutelaje necesario de estos territorios para que llegaran a una especie de madurez política y, ahí si, sean provincias constituidas como las ya existentes.

En el caso del Ente para el desarrollo de Conesa, este fue planteado con un fuerte arraigo desarrollista en su concepción. El territorio lindante a la localidad y departamento homónimo, venía sosteniendo una crisis económica muy fuerte en los años posteriores a la vuelta democrática. Esto había generado un planteo de un territorio desintegrado de la provincia y una demanda por respuestas por parte de la provincia. La posiblidad de participar en la discusión constituyente, permitió plantear esta demanda incluso como zona de desastre, pero vio demorada su implementación hasta 2011.

Los esfuerzos de la provincia por perpetuar la idea del desarrollo se ven expresados en estos aspectos concretos en materia de política pública en Río Negro, desconociendo características propias de la provincia en materia de las producciones que identificamos como enclaves tecno-productivos.

Enclaves o la planificación de un desarrollo posible

La consolidación y continuo fortalecimiento como enclaves tecno-productivos de las actividades lanera, la frutícola, la hidrocarburífera y la turística se tensionaba con la no integración denunciada en la constitución provincial. Es aquí donde se observa de qué modo la planificación provincial se montó sobre un entramado pre existente de relaciones de poder e intervenciones territoriales, que fueron desconocidas por la propuesta desarrollista del gobierno de Castello.

Recuperar la propuesta de enclaves que plantean Cardoso y Faletto (1977), permite reflexionar sobre algunos puntos concretos. Identificamos determinados desarrollos productivos como enclaves tecno-productivos a raíz de un fuerte impulso de inversión extranjera (británica mayormente en el caso lanero y frutícola, norteamericano en el caso de hidrocarburos). Los enclaves identificados tenían una articulación directa al mercado internacional a través de salidas a través de ferrocarriles construidos especialmente para ello (el hoy conocido como Tren Patagónico en el caso lanero y el tren del valle que llegaba al puerto de Bahía Blanca, para el caso frutícola).

Por otra parte, en el caso de la cuenca neuquina y la explotación de los hidrocarburos, fueron parte de las disputas entre el peronismo y el frondizismo respecto a la invesrsión extranjera, teniendo un fuerte impulso a partir de 1958 en exploración y desde 1960 en explotación de pozo.

Uno de los puntos a destacar en estos casos es articulación cerrada de estos enclaves tecno-productivos, estableciendo un sistema productivo que garantiza explotación extractiva, vinculación con el mercado exterior de forma directa e intervención de capital extranjero en la gestión del todo el proceso. En este punto, el estado provincial solo pudo optar por impulsar estratégicamente, en la medida de lo posible, dichas explotaciones. De esta manera se entiende que en el afán de sostener estas producciones, cuyos orígenes remiten con anterioridad a la creación provincial, se fueron consolidando y fortaleciendo las relaciones de poder que estos enclaves convalidan. Las localidades de referencia, establecen un relación de centro-periferia fractal en su territorio lindante (Serje de la Ossa, 2017), generando polos de poder y condicionamiento dentro mismo del territorio provincial. De esta manera, la agencia concreta del gobierno provincial se encuentra fuertemente limitada e incluso condicionada por la existencia y permanencia de estos enclaves, que no han logrado en los 68 años de existencia de la provincia, integrarse de forma armónica como lo postulan los planes desarrollistas.

Esta perpetuidad también radica en la insistencia de la matriz desarrollista de considerar inexistentes las tensiones políticas, ideológicas y de relaciones de poder al interior del territorio a planificar.

La insistencia en integrar las zonas no integradas (para lo cual se constituyeron los Entes para el Desarrollo); la matriz teórica que busca escindirse de cualquier posiblidad peronista en su desarrollo; la intervención del capital extranjero de forma constante y con ímpetu en la configuración provicnial; y, por último, la insistencia en desconocer todo entramado previo al plan que se quiera implementar, no hace más que fortalecer los enclaves tecno-productivos y descartar todo desarrollo armónico posible.

Reflexiones finales

Uno de los desafíos que se propone este análisis es recuperar el recorrido desde las discusiones latinoamericanas sobre el desarrollismo, expresado en la implementación de políticas productivas en una provincia patagónica, como única y exitosa forma de pensar el desarrollo posible.

Ahora bien, además de esta articulación se observan de forma concreta la consolidación de enclaves tecno-productivos que nos permiten volver sobre la propuesta de Cardoso y Faletto (1977), ya no para pensar los enclaves como una conformación cerrada y aislada de su alrededor, sino tomando prestada esa reflexión para dar lugar a una explicación del modo en que se fueron consolidando distintas experiencias productivas en la conformación de esa vastedad territorial patagónica.

En este caso, la conformación de estos enclaves tecno-productivos, son el resultado de relaciones de poder pre existentes a la provincia rionegrina en sí, dando cuenta de estructuras -si bien no aisladas- que ya ejercían una relación de explotación, exportación y ganancia en estas tierras, con inversiones primeras de capital extranjero (en primer orden británico). Así resulta también necesario destacar su imposición en condicionantes en el desarrollo provincial que no dejan de tensionarse con los sucesivos planes de desarrollo que la provincia ha querido ejecutar desde 1958 hasta la fecha.

Resulta paradójico, dada cuenta de estas tensiones, que la capacidad de agencia del estado rionegrino resulta en reforzar estos enclaves tecno-productivos de modo tal que las relaciones de poder ejercidas entre los centros productivos y el resto del territorio, se vieron continuamente fortalecidas. Y aquí surge el interrogante que este trabajo buscó dilucidar ¿es posible una estrategia desarrollista como planificación para un territorio? Si así fuera, ¿de qué manera se gestiona la tensión de las aspiraciones fundacionales y creadores de desarrollo armonioso con las relaciones de poder preexistentes? ¿Es posible combinar los condicionantes previos, con un plan económico que desconoce sus implicancias?

En este sentido es que esta aproximación reflexiva, busca ahondar en la tensión que nos propone el desarrollismo en un territorio subnacional, atravesado constantemente por matrices de pensamiento latinoamericanas, por más alejadas que parezcan, cuyo primer gran objetivo fue crear un territorio soberano, parandose sobre territorios ya constituidos y exterminados, para darle lugar al desarrollo y el progreso.

Bibliografía

- Altamirano, C. (1998). Desarrollo y desarrollistas. *Prismas, Revista de historia intelectual*, *2*, 75–94.
- Becerra, L. (2016). *Análisis Crítico de Modelos de Desarrollo* (Nº 2; Documentos de Trabajo). https://doi.org/10.13140/RG.2.2.14973.97763
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1977). Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica. En *Sociología y política*. Siglo XXI Editores.
- Conti, S., y Sánchez, S. (2020). Cuando organizar el trabajo es organizar la comunidad. Cooperativismo rural en la estepa de Río Negro. En A. De Arce & A. Salomón (Eds.), *Una mirada histórica al bienestar rural argentino. Debates y propuestas de análisis.* (pp. 203–227). Teseo.
- *Constitución de la Provincia de Río Negro*, (1988) (testimony of Convención Constituyente de Río Negro).
- Coronato, F. R. (2010). *El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia*. Escuela Doctoral ABIES - Instituto de París de Tecnología para las Ciencias de la Vida, Alimentación y Medioambiente.
- Garilli, A. (2019). *Río Negro, una provincia productora de Hidrocarburos. La historia y la política provincial, en torno a los hidrocarburos (2011-2019)* (pp. 1–38). mimeo.
- Giller, D. M. (2014). ¿"Teoría de la dependencia"? Orígenes y discusiones en torno de una categoría problemática. *Revista del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini*, *21*, 1–30. https://www.centrocultural.coop/revista/21/teoria-de-la-dependencia-origenes-y-discusiones-en-torno-de-una-categoria-problematica
- Mackinnon, M. M., y Petrone, M. A. (1998). Introducción. Los complejos de la Cienicienta. En M. M. Mackinnon & M. A. Petrone (Eds.), *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta* (1ra edició). eudeba - Carrera de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.
- Molinari, L. (2016). La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina (1945-1989). En D. Feierstein (Ed.), *Introducción a los estudios sobre genocidio* (p. 475). Fondo de Cultura Economica; Eduntref.
- Núñez, P. G., Lara Michel, C., y Conti, S. (2020). Desafíos del desarrollo en la provincia de Río Negro, Argentina. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, *51*(203), 167–190. https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2020.203.69581

- Nuñez, P., y Lopez, S. (2016). Desigualdades regionales en planificaciones desarrollistas: Una revisión del proceso de territorialización de Río Negro 1958-1976. *Revista de geografía Norte Grande*, *144*(63), 121–144. https://doi.org/10.4067/s0718-34022016000100008
- Oroño, A. S., y Melendi, L. (2017). El desarrollismo en Brasil y Argentina: notas para un estudio comparativo. *el@ tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, *15*(58), 36–56.
- Secretaría de Planeamiento. (1973). *Plan Trienal de Gobierno 1974-1976*. Gobierno de Río Negro.
- Serje de la Ossa, M. (2017). Fronteras y periferias en la historia del capitalismo: El caso de América Latina. *Revista de Geografia Norte Grande*, *48*(66), 33–48.
- Sikkink, K. (2009). El desarrollismo en la Argentina, 1955-1962. En *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek* (1er ed., p. 91). Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Suárez-Cao, J., Batlle, M., y Wills-Otero, L. (2017). El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana. *Colombia Internacional*, *90*, 15–34. https://doi.org/https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.01
- Tagliani, P. (2009). Los inicios del desarrollo económico en Río Negro. *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, *11*(11), 1–13. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347532055006
- Taraborrelli, D. (2021). Lana y política. La estructura productiva y el rol del Estado para el desarrollo ovino de Chubut en el siglo XXI. *Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado*, *5*(15), 118–137. https://doi.org/10.48160/25913530di15.168
- Vera, A. (2022). La fruticultura en el Alto Valle de Río Negro: origen, auge y deterioro, 1930-1965. *America Latina en la Historia Economica*, *29*(2), 1–29. https://doi.org/10.18232/20073496.1280